



**Ayuntamiento de Torremolinos**  
Contratación

## REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN ART. 150 LCSP A LICITADOR MEJOR VALORADO.

Expte: 5852/2024 – SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA DE LA MAQUINARIA DEL GIMNASIO MUNICIPAL SITO EN PALACIO SAN MIGUEL AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS.

Vista la propuesta formulada la Mesa de Contratación el día 01/10/2024, que le propone, como licitador que ha efectuado la mejor propuesta relación calidad/precio, para la adjudicación del contrato indicado, vengo a:

**Requerir a:** NIF B101029032 - EXERCYCLE, S.L.

Primero.- Para que, dentro del plazo de diez (10) días hábiles, a contar desde la fecha de envío de este requerimiento, siempre que el mismo se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante; presente la documentación que acredite que cumple con las condiciones de capacidad y solvencia establecidas en el Pliego:

- Solvencia Económica: Cuentas de los tres últimos años, debiendo acreditar en el año de mayor volumen cifra de negocios igual o superior al valor anual estimado del contrato (81.250,00 €) se puede aportar Cuentas inscritas en Registro Mercantil o modelo 200 del Impuesto Sociedades o Modelo 347 de Operaciones con Terceros o Modelo de Declaración 390 anual de IVA, presentados ante la Agencia Tributaria, de los **tres** últimos años.

- La Solvencia Técnica: se acreditará a través de la experiencia acreditada mediante **Relación de servicios efectuados en los 3 últimos años**, similar al objeto del contrato, acompañados por certificado buena ejecución, y el importe anual acumulado en un año ha de sea igual o superior al **70%** del valor estimado del contrato (56.875 €)

- Certificación de Agencia Tributaria de alta en **IAE en 2024** y justificante pago del último ejercicio o **exención**, en su caso

- Declaración de no haberse dado de baja en IAE.

- Certificados Positivos de Hacienda estatal y de Hacienda de la Junta de Andalucía y de la Seguridad Social

- Declaración Responsable a efectos de cumplir con el art. 42 de R.D.Leg. 1/2013, de 29 de noviembre, del T.R. Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su inclusión social

- Declaración de disposición de medios comprometidos a adscribir al contrato

- Seguro de Responsabilidad Civil o certificado de disposición del mismo y el justificante pago último recibo





**Ayuntamiento de Torremolinos**  
Contratación

- Depósito en Tesorería Municipal de **garantía definitiva** por importe del 7% del importe de adjudicación, sin IVA (por temeridad), que asciende a **16.824,50 €** (DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS).

(La puede constituir mediante Aval o Seguro de Caución, 951764129 o en metálico, teléfono contratación: 952379439, 952379661)

Segundo.- En caso de no cumplimentar el requerimiento, se entenderá que ha retirado su oferta, procediendo la imposición de una penalización por importe equivalente al 3% del presupuesto base de licitación, sin perjuicio de que esta circunstancia se considera prohibición de contratar conforma al art. 71.2.a) LCSP; procediéndose a recabar la misma documentación al licitador siguiente.

En Torremolinos, fechado y firmado electrónicamente.

Concejala Delegada de Contratación P.D.E.  
(Decreto n.º 7895 de fecha 22/06/2023)  
Fdo.: Sandra Jaime Arcas

TAG de Contratación  
Fdo.: Ana Isabel Jiménez Rodríguez

